EXTRACTO Y ACUERDOS DEL CONSEJO FISCAL, ADOPTADOS EN EL PLENO CELEBRADO EL DÍA 9 DE MAYO DE 2013.

1.- El Consejo Fiscal informa sobre la provisión de destinos vacantes convocado por orden JUS/549/2013 en el sentido siguiente:

> El Consejo Fiscal acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de nombramiento del Excmo. Sr. D. Antonio Narváez Rodríguez como Teniente Fiscal del Tribunal Supremo. El Fiscal General del Estado hará la propuesta en tal sentido.

2.-El Consejo Fiscal, en relación a la designación del Ilmo. Sr. Fiscal de la Fiscalía Superior de Madrid D. Agustín Hidalgo de Morillo Jiménez acordada por Decreto del Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Madrid de fecha 11 de abril de 2013, y el consiguiente cese del destacamento temporal en la Fiscalía Provincial de Madrid para el que fue designado en Decreto de 9 de abril de 2012, emite el siguiente informe, por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en el art. 26 del EOMF:

> El Consejo Fiscal no considera justificado el cese del destacamento temporal y por el contrario considera procedente la prórroga del mismo en base a las siguientes razones:
>
> - Subsisten los motivos que se tuvieron en cuenta para acordarlo, según el informe ampliatorio de fecha 7 de mayo de 2013 emitido por el Fiscal Superior, a instancias del Consejo Fiscal.
> - Los artículos 22.4 y 21.5 del EOMF no contemplan como elemento para acordar o no el destacamento, la voluntad del interesado.
> - La temporalidad implícita en la figura del "destacamento temporal" no es incompatible con la prórroga del mismo, máxime cuando en este caso es por un año y existen en la actualidad algunos supuestos similares incluso de mayor duración.

Conforme a todo lo anteriormente expuesto, el Consejo Fiscal propone al Fiscal General del Estado que actúe conforme a las facultades que le confiere el art. 21.5 del EOMF.

3.- El Consejo Fiscal es informado sobre la actividad de la Comisión Permanente así como de los viajes al extranjero realizados por Fiscales.

4.- El Consejo Fiscal es informado por el Fiscal Jefe de la Unidad de Apoyo sobre la posibilidad de contar en el BOE con una cabecera propia para Ministerio Fiscal, donde se publiquen las Circulares e Instrucciones. Siendo la primera, la relativa a la actualización de los ficheros personales gestionados por el Ministerio Fiscal, destinada a garantizar la efectividad de la Ley de protección de datos, regulando la gestión de los ficheros de la Fiscalía bajo su responsabilidad y el tratamiento de los mismos a cargo las diversas Administraciones públicas, así como, distinguiendo entre ficheros jurisdiccionales; donde se recogerá toda la información relativa a los procedimientos en que interviene el Ministerio Fiscal, y no jurisdiccionales; de gestión personal, expedientes administrativos y el Sistema centralizado de la Fiscalía General del Estado.

5.- El Consejo Fiscal es informado sobre las plazas vacantes y en expectativa de destino a ofrecer a los alumnos que se incorporan a la Carrera Fiscal procedentes del centro de estudios jurídicos. Las plazas en expectativa de destino se ofertarán aquellos destinos donde realmente es necesario y existan vacantes y licencias que garanticen cierta estabilidad, si bien de forma provisional, sin que se asegure la plaza, debiendo de concursar cuando existan plazas vacantes.

6.- El Consejo Fiscal acuerda proponer para la Cruz de San Raimundo a título póstumo al Ilmo. Sr. D. Casimiro Menchero Sobrino.

7.- El Consejo Fiscal es informado por el Fiscal General del Estado sobre el apoyo interesado por la Fundación "Madrid, Paz, y Solidaridad" y diversos grupos políticos en defensa de la Fiscal General de Guatemala Dña. Claudia Paz y Paz Bailey, por haber iniciado el procedimiento contra ex altos cargos

militares, como Ríos Montt, acordándose realizar un acto donde se pedirá su apoyo y al que son invitados los vocales del Consejo Fiscal.

8.- El consejo Fiscal es informado sobre la presencia de la Fiscalía General, asistiendo la Fiscal de Sala de Cooperación Internacional en su representación, a una reunión de la "AIAMP" en Brasilia, donde todos los Fiscales van a apoyar al Fiscal General del Brasil que ha iniciado un proceso sobre corrupción en defensa de su Autonomía .

9.- El consejo Fiscal es informado por el Fiscal General del Estado que se está a la espera de mantener una reunión tripartita con los Ministros de Justicia y de Asuntos Exteriores para abordar la desaparición del Ministerio Fiscal en la Ley de Acción Exterior.

10.- El Consejo Fiscal es informado por la situación de la plaza de la Jefatura del Tribunal Superior de Justicia de Barcelona, decidiendo esperar un tiempo para sacarla a concurso ya que no se está produciendo una grave alteración del funcionamiento de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma.

11.- El Consejo Fiscal acuerda designar a la vocal Ilma. Sra. Dª. Marta Valcarce López, para asistir a las reuniones con el equipo evaluador del GRECO e informar sobre los procesos de lucha contra la corrupción.

12. El Consejo Fiscal reitera las peticiones relativas a continuar las gestiones sobre pago de togas, seguro de responsabilidad civil, dispositivos de memoria, y revisiones médicas para los fiscales.